

PERSONAL INFORMÁTICO		
AMORTIZACIONES		CREACIONES
T.E. Inform. (ASIC). T.E. Inform. (ETSA) T.E. Inform. (ETSI Edif.) T.E. Inform. (TELECO) T.E. Inform. (FADE)	Total de 5 puestos Nivel C1 21 E028	A.P. Aplicaciones (TELECO) A.P. Aplicaciones (ETSA) A.P. Redes (ASIC) Operador (ETSIE)
A.P. Aplicaciones (DISA)	A2/C1 20 E030	
TOTAL AMORTIZACIONES: 170701,36 €		TOTAL CREACIONES: 120005,8 €
DIFERENCIA: -50695,56€		
<p><u>La propuesta que presenta la UPV</u> supone una disminución importante del presupuesto actualmente destinado a este colectivo que ya está bastante debilitado.</p> <p><u>Desde UGT insistimos de nuevo en realizar únicamente modificaciones</u> que supongan un refuerzo de la plantilla y en ningún modo una disminución del presupuesto destinado a este colectivo.</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aliviar la sobrecarga de trabajo del colectivo • Introducir mejoras en su promoción profesional • Retener el talento y la experiencia de su personal • Contribuir a la mejora del funcionamiento de otros servicios: adaptación a las nuevas tecnologías, desarrollo de aplicaciones o automatización de procesos. 		

ADMINISTRACIÓN GENERAL		
AMORTIZACIONES		CREACIONES
PF 296 Auxiliar de Servicios	C1/C2 15 E017	NINGUNA
PF 591 Secretario/a	C2 21 E023	
PF1890 Técnico de Gestión	A1/A2 24 E040	
<p>La UPV adelgaza la plantilla de Administración General y no presenta ninguna propuesta para creación de puestos dentro de este sector.</p> <p>Desde UGT hemos insistido en diversas ocasiones en el refuerzo del cuerpo técnico de Administración General.</p> <p>Por lo tanto, sería más conveniente transformar de estos puestos a Técnico Superior (A1) y Técnico Medio de Administración General (A2)</p> <p>Objetivos: Reflejar en la RPT las funciones que se refieren al desarrollo de tareas de gestión administrativa, tanto a nivel de dirección, como las de apoyo de nivel intermedio.</p>		

VARIOS	
AMORTIZACIONES ADMINISTRACIÓN	UGT
PF 1753 Técnico Medio UFASU (AE)	<p>Reconvertirla a AG y adscribirla al Servicio de RRHH.</p> <p>Objetivo: Necesidad de reflejar las funciones propias del cuerpo técnico de A.G.</p>
PF 1750 Técnico Superior-Admón Especial. (Servicio de Gestión Económica)	<p>Reconvertir a AG y valorar adscripción a Gestión Económica o refuerzo a RRHH.</p> <p>Objetivo: Necesidad de reflejar las funciones propias del cuerpo técnico de A.G.</p>
PF 288 Técnico Unidad de Igualdad	<p>No amortizar y crear otro puesto de Administrativo de nivel 21.</p> <p>Objetivo. para dotar de estructura a la Unidad de Igualdad.</p>

AREA DE DEPORTES (UPAD)	
AMORTIZACIONES ADMINISTRACIÓN	UGT
<p>PF 1145 Técnico Especialista Deportivo PF 1390 Técnico Especialista Deportivo (Vera) PF 2126 Técnico Especialista Deportivo (Alcoi)</p>	<p>No amortizar</p> <p>Objetivo: Reforzar la plantilla ante el incremento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento del número de personas Usuaris/socias hasta + de 15.505 • Incremento del programa de actividades • Incremento programas nuevos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Deporte Federado (28 deportes y 989 deportistas federados) ○ Deporte Adaptado (3 secciones) ○ Atención a peticiones de entidades, asociaciones y empresas (900 en el primer trimestre 2023) ○ Incorporación de actividades de exterior ○ Realización eventos (aproximadamente 1 evento al mes) ○ Promoción del Deporte Femenino ○ Programa de actividades de exterior